**ACTA DE COMITÉ EXTRAORDINARIO CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES ISNOS- HUILA**
**N° 002**

**FECHA:** Isnos - Huila, 19 de enero de 2022.

**HORA:** 10:30 a.m.

**PARTICIPANTES DEL CMGRD:**

GABY ANGELITA ÑAÑEZ RODRIGUEZ
Presidenta del CMGRD
SEGUNDO HORACIO MUÑOZ RODRIGUEZ
Coordinador CMGRD – Sec. Planeación
LUIS EDGAR HERRERA
Secretario de Gobierno y Dirección Administrativa
SARGENTO LUIS ALIRIO SAMBONI
Comandante cuerpo de bomberos
MILTON GIOVANNY FERRO
Teniente Estación de Policía
LAURA HERNANDEZ
Representante Empresas Públicas- Aguas y Aseo del Macizo
ROSA ELENA CERÓN
Representante Sec. De desarrollo social y económico dirección local de salud.
ANDRES FELIPE CASTAÑO
Representante E.S.E Hospital San José
ELIZABETH VARGAS
Representante del Acueducto Regional de Isnos
ARNUBIO MUÑOZ
Representante Defensa Civil.

**INVITADOS:**

DIEGO FERNANDO CABALLERO
Personero municipal


Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

FABIAN BURBANO
Topógrafo- Apoyo a secretaría de planeación
CAROLINA MUÑOZ BOLAÑOS
Apoyo Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Saludo de bienvenida por parte de la presidenta del Consejo Gaby Angelita Ñañez e instalación de la sesión del comité municipal de gestión del riesgo de desastres.
3. Socialización de afectaciones en el sitio de atracción turística "El Mortiño".
4. Socialización de afectaciones por lluvias del 13 de enero en las veredas El remolino y Brisas del Magdalena.
5. Socialización Viviendas en zona de riesgo.
6. Socialización y modificación el Plan de Acción Especifico.
7. Afectación de cultivos.
8. Intervenciones, compromisos y varios.
9. Marcha final.

**DESARROLLO:**

**1.** Llamado a lista y verificación del Quorum.

Una vez realizado el llamado a lista de integrantes del CMGRD se verificó que hay Quorum, faltantes, el representante de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, representante del Ejercito Nacional, quienes no presentan excusas por la no asistencia

Se da apertura a la Sesión del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres se instaló y aprobó el orden del día. Siendo las 10:30 a.m. del día miércoles 19 de enero de 2022, la presente reunión se realiza de manera presencial en el tercer piso de la administración municipal.



Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

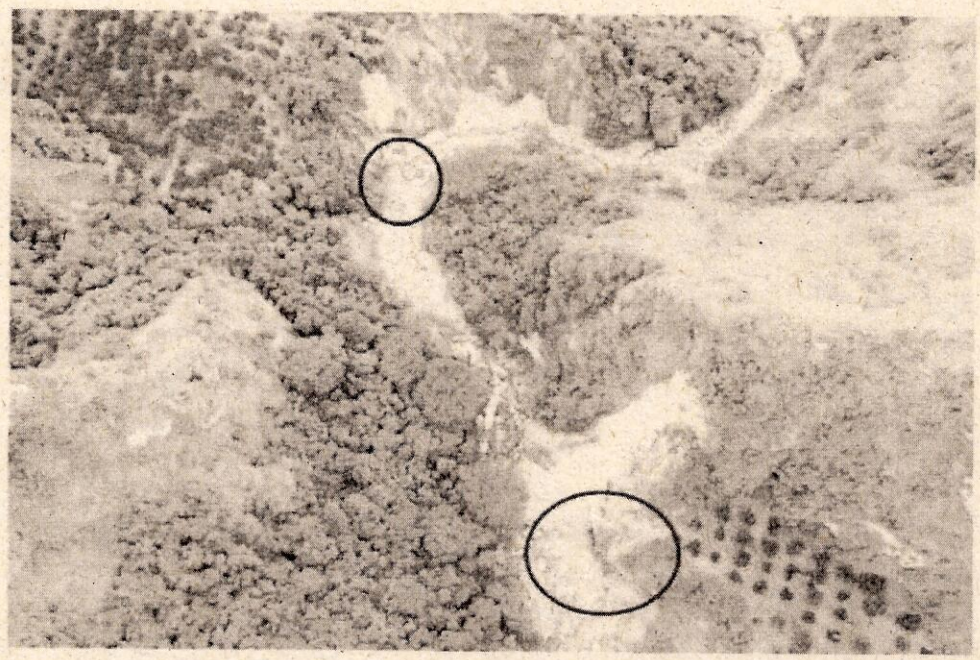
2. Saludo de bienvenida por parte de la presidenta Gaby Angelita Ñañez e instalación de la sesión del comité municipal de gestión del riesgo de desastres.

Toma la palabra La ingeniera Gaby Angelita Ñañez; inicia con un saludo de bienvenida a todos los Integrantes e Invitados a la sesión, agradeciendo la asistencia, agradece al cuerpo de Bomberos estar presto ante todas las emergencias, a todos los integrantes por estar prestos al llamado de este comité ya que en el municipio suceden muchas cosas en las cuales se debe intervenir de manera rápida, el motivo más específico o general es hablar del tema de las afectaciones que están sucediendo en el sitio turístico "El salto del Mortiño" y ya contar con un consolidado real de las afectaciones y si continuar con las respectivas solicitudes al departamento y la misma gestión en el municipio, ya que debemos actuar antes de que suceda algo de lo cual se tenga que lamentar, de esta manera queda instalado la segunda sesión del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.

3. Socialización de afectación por primera temporada de lluvias a cargo del Comandante Luis Alirio Samboní.

Acorde a la sesión que se tuvo el día sábado donde uno de los compromisos que se tenía por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, se realizó una visita y por medio de inspección ocular en el se4ctor conocido como Salto del Mortiño, acompañados por el topógrafo de Secretaria de Planeación, donde se identificó que en el cañón de la quebrada la chorrera que todos conocemos como salto del Mortiño, se identificaron dos taponamientos que están obstruyendo el flujo normal de la quebrada. Lo que es muy preocupante puesto que tenemos el antecedente de la avenida torrencial que se generó hace 10 años, por las mismas causas. Donde se habla que se tenía conocimiento de la obstrucción de la quebrada la chorrera y se hizo omisión por las partes.

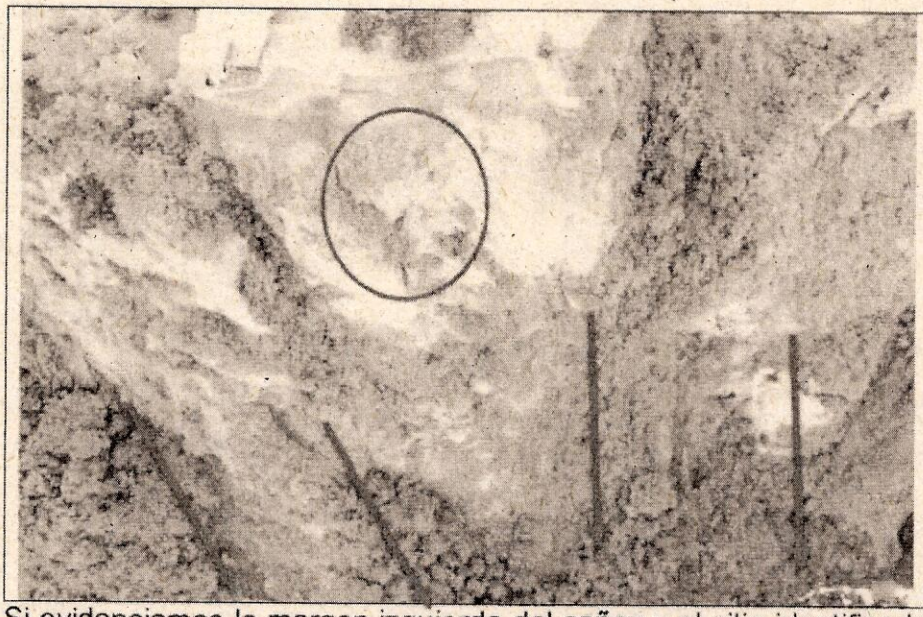

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co



Es de resaltar que estos taponamientos se vienen presentando por los deslizamientos que se han generado por la erosión del terreno, como se evidencia en la imagen numero dos (imagen tomada a la ladera derecha del cañón, donde están ubicadas las atracciones mecánicas del establecimiento de comercio Salto del Mortiño) donde se tienen un gran fluido de público los fines de semana, así mismo como las cargas que han instalado en el talud como son miradores, el vuelo del halcón, glamping, restaurantes, piscinas canoppy, canastilla y demás que algunos ya conocemos.



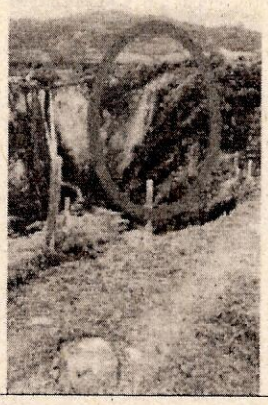
Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

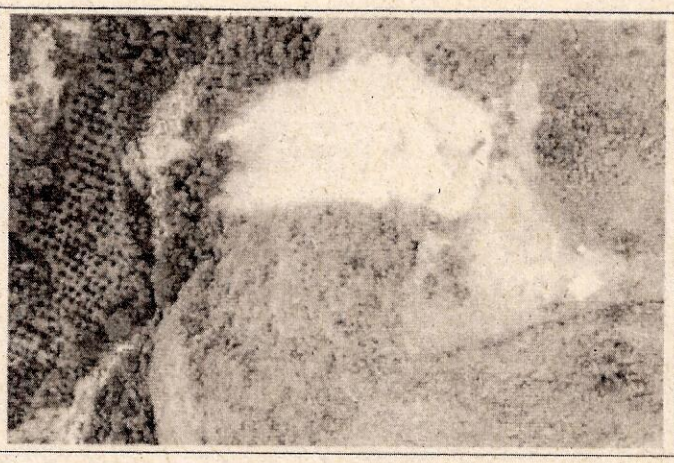


Fractura del terreno.

Deslizamientos

Si evidenciamos la margen izquierda del cañon y el sitio identificado como el sector de las banderas, se identifican dos desprendimientos de gran volumen, y que al mismo tiempo son preocupantes puesto que a fecha que se realiza la visita se encuentran sobre la ladera (como si fueran hundimientos), pues estos aun no caen sobre la quebrada la chorrera. Es importante que se este realizando un monitoreo constante asi mismo como informarle a la comunidad que son los que están en el sector si identifican algún comportamiento del talud.







Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

Toma la palabra la Alcaldesa Gaby Angelita Ñañez, frente a lo socializado debemos tomar medidas sobre lo anteriormente mencionado ya que se está presentando actividad económica sobre el contorno de las afectaciones y debemos resguardarnos como Consejo de Gestión del Riesgo y como administración municipal, porque con las lluvias atípicas que se vienen presentando no sabemos cómo sea el comportamiento del talud.

Toma la palabra la ingeniera Carolina, donde relaciona que por parte de la administración Municipal en acompañamiento de Secretaria de Gobierno, Inspección de Policía, Secretaria de planeación, en el año 2021 se realizaron inspecciones en control de manera preventiva a los sitios turísticos donde al Salto del Mortiño se le solicitó por parte de la administración municipal que dentro de los requisitos para el normal funcionamiento del establecimiento comercial y el desarrollo de la actividad económica debe de contar con un estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgos - AVR, el cual es un estudio detallado donde nos dice si el Talud cuenta con la estabilidad para las funciones que viene presentando y si es viable el peso que se tiene en el área tanto para las cargas vivas como las cargas muertas. Es de resaltar que en estas visitas no se les dio un plazo o una fecha exacta en la que deben presentar este estudio.

La Alcaldesa considera que no se debe dar tiempo para requisitos ya que anteriormente se han hecho los requerimientos mediante oficios hace aproximadamente cinco meses y no se ha evidenciado respuesta completa, no solamente se deben tener en cuenta requerimientos si no también ver la seguridad del visitante, lastimosamente si, son emprendimientos de nuestro municipio que generan desarrollo pero hay tener en cuenta que hay muchos riesgos para los visitantes, que es una responsabilidad muy grande y que si se están presentando amenazas se debe delimitar las zonas de riesgo ya que los terrenos no son estables y se debe actuar en el momento.

Toma la palabra en Doctor Luis Edgar donde solicita vincular a las demás entidades como la CAM para hacer verificación del lugar y si es posible junto con el comité, realizar una visita al sitio y si es pertinente hacer el cierre de actividades que identifiquemos en un riesgo muy algo, se adelanta el tramite conjunto con Policía e inspección de Policía.

Interviene El comandante Luis Alirio expresando que se deben tomar medidas de manera inmediata ya que se ha hecho presente en las zonas de lo sucedido y no se debe esperar que ocurran catástrofes, es importante es ver la posibilidad de liberar el cauce de la quebrada donde hay taponamiento.


Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

El personero municipal expresa que a pesar de que el mortiño genera bienestar económico para el municipio, posicionamiento departamental y nacional, hoy es factor dinámico de la economía del municipio, necesariamente se deben ponderar derechos, o los derechos económicos o el derecho a la vida y sin duda el derecho a la vida a tenido mayor proyección en todo caso, bajo esto manifiesta que si no se presenta documentación no debe estar en funcionamiento por tanto recomienda tomar medidas drásticas ya que al sitio acuden muchas personas.

Interviene el Ingeniero Horacio Muñoz donde manifiesta que dependiendo de los estudios que se tengan en el lugar así mismo se hará la intervención desde el punto de vista de la norma técnica, respondiendo la ingeniera Carolina manifiesta que se han presentado inconvenientes ya que la mayoría de las atracciones con las que ellos tienen no cuentan con normatividad colombiana, se han basado a una normatividad de España la cual ya está derogada, continuando el Ingeniero manifestando que se debe solicitar soportes técnicos como el diseño estructural lo cual está definido en la NRS10, si no está reglamentado en Colombia al menos que se presente la póliza.

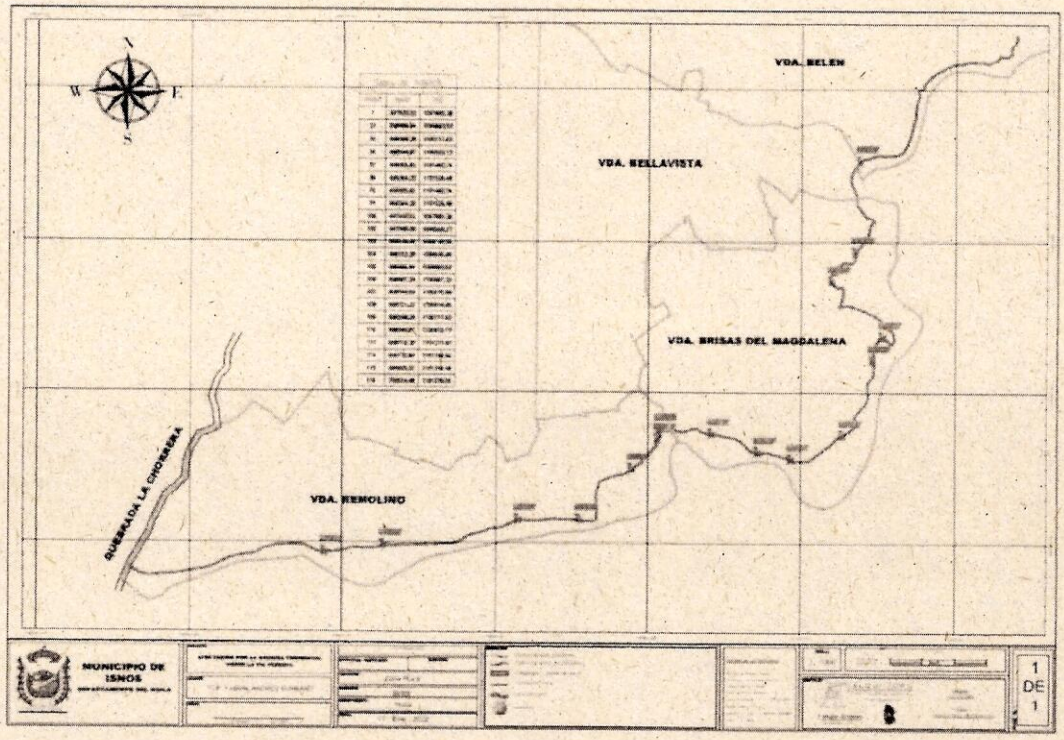
Toma la palabra la ingeniera Carolina donde como a manera de conclusión y recopilando del informe relacionado, se realizara la solicitud de acompañamiento de un profesional en geología por parte de la CAM y del comité departamental, esta con el fin de tener un soporte para que así este comité pueda tomas las medidas pertinentes frente al comportamiento que se viene presentando en el talud del Alto del Mortiño, adicional a esto a manera de propuesta se puede incluir en el PAE una intervención con mano de obra no calificada, para así quitar el material que ha caído sobre la quebrada la Chorrera y mitigar el riesgo de una posible Avenida Torrencial.

4. Socialización de afectaciones por lluvias del 13 de enero en las veredas El remolino y Brisas del Magdalena.

Interviene El Topógrafo Fabián Burbano socializando que en base a las visitas que se han realizado esta semana, las afectaciones más grandes que se han tenido es en el tema de vías y acueductos.

En el plano que se evidencia, se identifican los 10 kilómetro de vía, que han sufrido afectaciones, comprendidas en pérdidas de la banca, caída de material producto de

desprendimientos de tierra, tenemos tres sectores donde el material que traía la avenida torrencial salió a la vía y continuo su paso por esta. En el plano se evidencian los puntos críticos que se encontramos y al dia de hoy se tiene una habilitación de tres kilómetros aproximadamente, por parte de la maquinaria que se contrató, porque el material que hay sobre la vía siempre es harto y todavía hay mucho lodo, palos y piedras.




Se habla de una perdida y afectación de 15 alcantarillas, y en la vereda Remolino frente a la escuela existía una batea que cumplía las funciones de "puente" para el paso de la quebrada la guacharaca, esta batea también fue afectada por la fuerza de la avenida torrencial, y presenta fracturas como se evidencia en la siguiente imagen.


Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co



**SOCIALIZACIÓN DE AFECTACIONES DE LOS ACUEDUCTOS POR AVENIDA TORRENCIAL PRESENTADA EN LAS VEREDAS REMOLINO Y BRISAS DEL MAGDALENA.**

A continuación, se presenta de manera específica las afectaciones identificadas mediante visita realizada el día 18 de enero de 2022, a cada uno de los acueductos veredales afectados:

| ACUEDUCTO # 1 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ELEMENTOS AFECTADOS** | | **PORCENTAJE DE AFECTACION** | **CANTIDAD DE FAMILIAS CONECTADAS** | **NOMBRE DE LA QUEBRADA DE CAPTACION** |
| BOCATOMA | X | 100% | 8 | Quebrada la Guacharaca |
| DESARENADOR | X | 100% | | |
| TANQUE DE ALMACENAMIENTO | X | 100% | | |
| TUBERIA DE CONDUCCIÓN | X | 20% | | |
| TUBERIA PARA RED DE DISTRIBUCION | X | 20% | | |

Mediante la tabla anterior se puede identificar que el acueducto que se encontraba situado sobre la quebrada la Guacharaca, fue afectado de manera total puesto que cada


Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

uno de los elementos que conformaban el acueducto fueron arrasados por el flujo de material como rocas, lodo, arbustos, árboles y cultivos, que la avenida torrencial acarreó.

| ACUEDUCTO # 1 | | |
|---|---|---|
| ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION O REPOSICION | | CANTIDAD NECESARIA |
| BOCATOMA | X | 1 Und |
| DESARENADOR | X | 1 Und |
| TANQUE DE ALMACENAMIENTO | X | 1 Und |
| TUBERIA DE CONDUCCIÓN | X | 120 m |
| TUBERIA PARA RED DE DISTRIBUCION | X | 100 m |

Aquí se relacionan los elementos necesarios para poder restablecer el servicio de agua potable en el acueducto # 1, ubicado en la vereda Brisas del Magdalena, el cual abastece a 8 familias en total.

Este acueducto necesita la construcción nueva de bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y tubería de conducción y distribución, puesto que los existentes estaban ubicados sobre la quebrada la Guacharaca y la avenida torrencial se los llevó a su paso.

En el área de la quebrada de captación, se presentó desprendimiento y deslizamiento de tierra hasta ocasionar hundimiento en el terreno, quedando los residuos sobre la misma, esta situación se puede evidenciar a través del registro fotográfico.



***Imagen 1.*** Quebrada la Guacharaca, afectada por la avenida torrencial. **Fuente:** Elaboración propia.

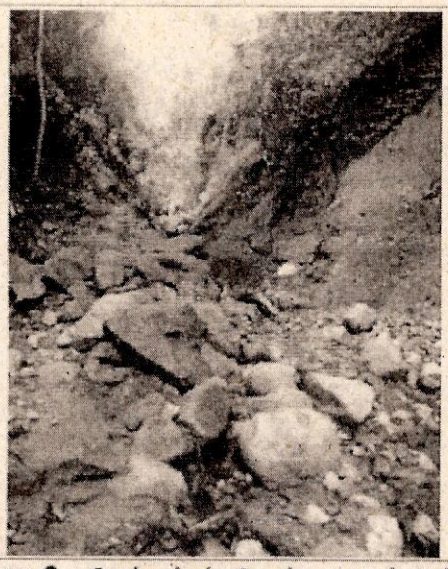


***Imagen 2.*** Quebrada la Guacharaca, afectada por la avenida torrencial. Flujo de materiales como rocas, arena, lodo y vegetación arrasados hacia el cauce de la quebrada. **Fuente:** Elaboración propia.

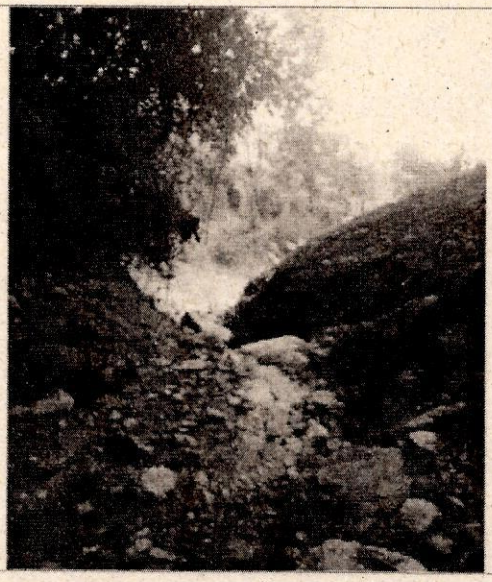


***Imagen 3.*** Quebrada la Guacharaca, afectada por la avenida torrencial. **Fuente:** Elaboración propia.



***Imagen 4.*** Quebrada la Guacharaca, afectada por la avenida torrencial. Restos del tanque de almacenamiento antes existente. **Fuente:** Elaboración propia.



Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
**www.isnos-huila.gov.co**



***Imagen 5.*** Quebrada la Guacharaca, afectada por la avenida torrencial. **Fuente:** Elaboración propia.

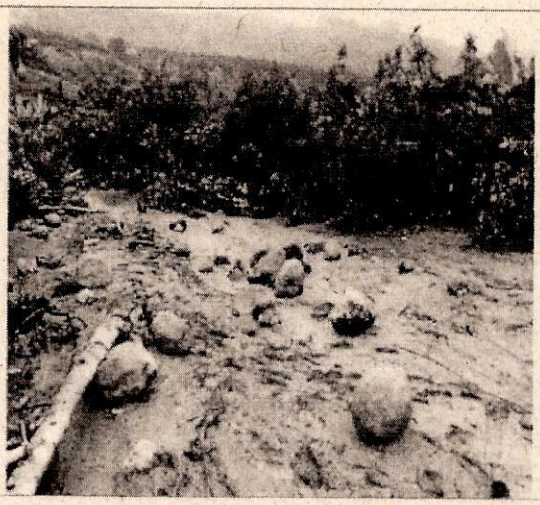


***Imagen 6.*** Quebrada la Guacharaca y cultivos afectada por la avenida torrencial. **Fuente:** Elaboración propia.



***Imagen 7.*** Quebrada la Guacharaca afectada; fotografía aérea en la que se identifica las consecuencias de la avenida torrencial. **Fuente:** Elaboración propia.



Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
**www.isnos-huila.gov.co**



***Imagen 9.*** Quebrada la Guacharaca afectada; fotografía aérea en la que se identifica las consecuencias de la avenida torrencial. **Fuente:** Elaboración propia.

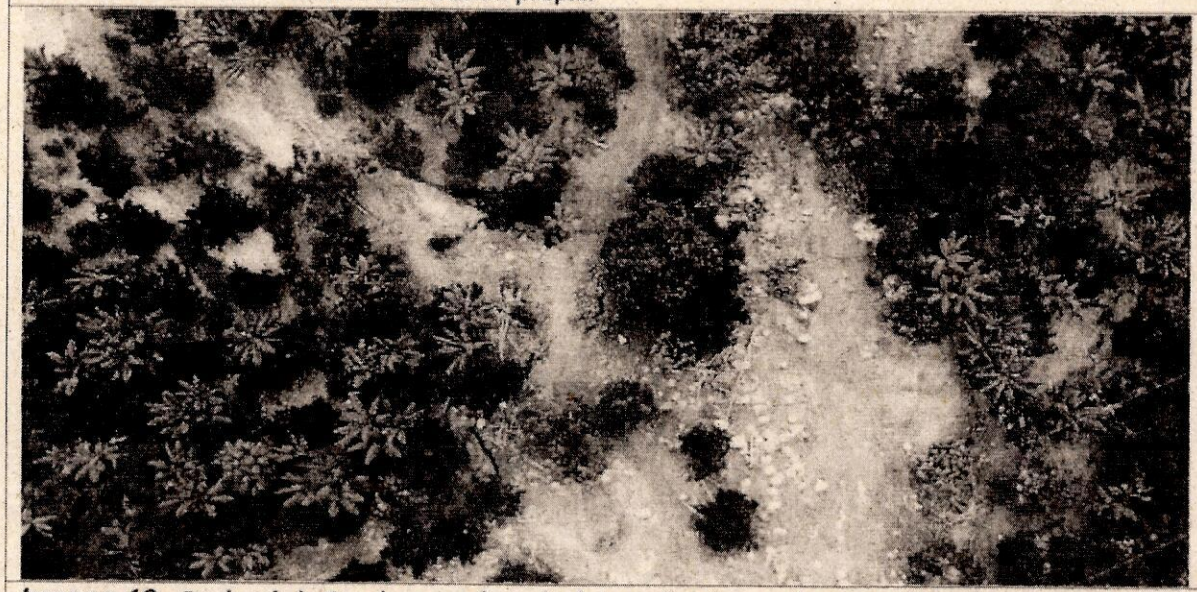


***Imagen 10.*** Quebrada la Guacharaca afectada; fotografía aérea en la que se identifica las consecuencias de la avenida torrencial. **Fuente:** Elaboración propia.



Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

| ACUEDUCTO # 2 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ELEMENTOS AFECTADOS** | | **PORCENTAJE DE AFECTACION** | **CANTIDAD DE FAMILIAS CONECTADAS** | **NOMBRE DE LA QUEBRADA DE CAPTACION** |
| BOCATOMA | | | 4 | Quebrada Peñas Blancas |
| DESARENADOR | | | | |
| TANQUE DE ALMACENAMIENTO | | | | |
| TUBERIA DE CONDUCCIÓN | X | 20% | | |
| TUBERIA PARA RED DE DISTRIBUCION | X | 20% | | |

Mediante la tabla anterior se puede identificar que el acueducto que se encuentra situado sobre la quebrada Peñas Blancas, sufrió afectación de carácter menor, debido a la avenida torrencial; la mayor reposición debe realizarse sobre la tubería tanto de conducción como de distribución ya que esta sufrió fracturas y colapso a causa del material arrastrado por la avenida torrencial.

| ACUEDUCTO # 2 | | |
|---|---|---|
| **ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION O REPOSICION** | | **CANTIDAD NECESARIA** |
| BOCATOMA | | |
| DESARENADOR | | |
| TANQUE DE ALMACENAMIENTO | | |
| TUBERIA DE CONDUCCIÓN | X | 50 m |
| TUBERIA PARA RED DE DISTRIBUCION | X | 50 m |

En la tabla anterior se establece los elementos necesarios para restablecer el servicio de agua potable a los damnificados por la avenida torrencial que forman parte del acueducto veredal número 2; los usuarios que se benefician de este son 4 familias en su totalidad.



Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

| ACUEDUCTO # 3 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ELEMENTOS AFECTADOS** | | **PORCENTAJE DE AFECTACION** | **CANTIDAD DE FAMILIAS CONECTADOS** | **NOMBRE DE LA QUEBRADA DE CAPTACION** |
| BOCATOMA | X | 50% | 22 | Quebrada la Paramilla |
| DESARENADOR | | | | |
| TANQUE DE ALMACENAMIENTO | | | | |
| TUBERIA DE CONDUCCIÓN | X | 20% | | |
| TUBERIA PARA RED DE DISTRIBUCION | X | 20% | | |

Mediante la tabla anterior se puede identificar que el acueducto que se encuentra situado sobre la quebrada la Paramilla, sufrió afectaciones ocasionadas por la avenida torrencial, sobre la Bocatoma en un 50% puesto que esta fue arrasada pero no en su totalidad y la tubería de conducción y de distribución.

El estado actual de lo mencionado anteriormente se puede evidenciar a través de las siguientes imágenes:

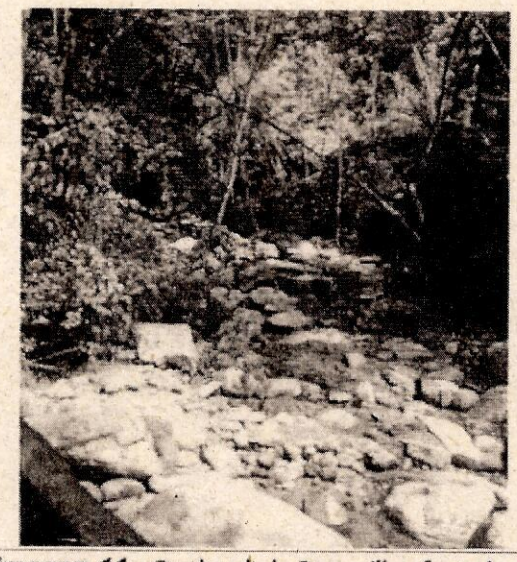


***Imagen 11.*** Quebrada la Paramilla afectada por la avenida torrencial. La bocatoma fue destruida por esta a su paso.
**Fuente:** Elaboración propia.



***Imagen 12.*** Quebrada la Paramilla afectada por la avenida torrencial. El desarenador se encuentra en buen estado.
**Fuente:** Elaboración propia.


Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

| ACUEDUCTO # 3 | | |
|---|---|---|
| **ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION O REPOSICION** | | **CANTIDAD NECESARIA** |
| BOCATOMA | X | |
| DESARENADOR | | |
| TANQUE DE ALMACENAMIENTO | | |
| TUBERIA DE CONDUCCIÓN | X | 300 m |
| TUBERIA PARA RED DE DISTRIBUCION | X | 1000 m |

La bocatoma debe ser construida y ubicada nuevamente en un lugar estratégico, anteriormente se encontraba situada sobre el cauce de la quebrada la Paramilla.

| ACUEDUCTO # 4 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ELEMENTOS AFECTADOS** | **PORCENTAJE DE AFECTACION** | | **CANTIDAD DE FAMILIAS CONECTADOS** | **NOMBRE DE LA QUEBRADA DE CAPTACION** |
| BOCATOMA | | | 40 | Quebrada la Chorrosa |
| DESARENADOR | | | | |
| TANQUE DE ALMACENAMIENTO | | | | |
| TUBERIA DE CONDUCCIÓN | X | 50% | | |
| TUBERIA PARA RED DE DISTRIBUCION | X | 20% | | |

Mediante la tabla anterior se puede identificar que el acueducto que se encuentra situado sobre la quebrada la Chorrosa, sufrió afectaciones ocasionadas por la avenida torrencial, sobre la tubería de conducción y de distribución ya que esta fue fracturada y arrasada en ciertos puntos por material como lodo, árboles, rocas y arena.

Mediante las siguientes imágenes se presenta la situación actual encontrada en el sitio en que se ubica el acueducto veredal:



Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

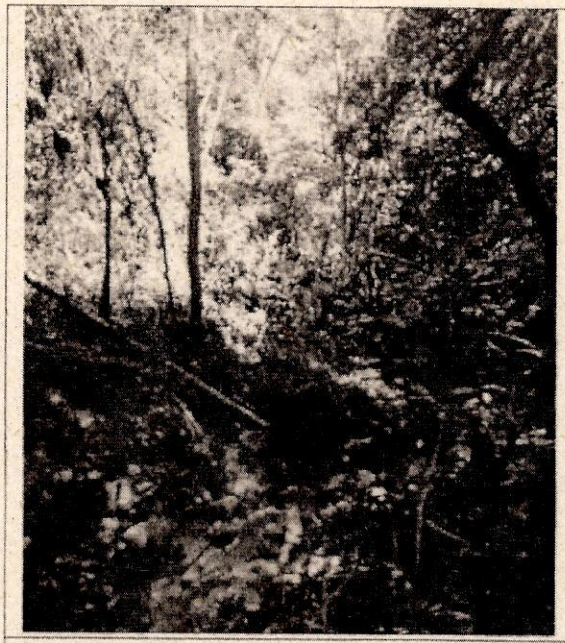


***Imagen 13.*** Quebrada la Chorrosa afectada por la avenida torrencial. **Fuente:** Elaboración propia.



***Imagen 14.*** Quebrada la Chorrosa afectada por la avenida torrencial. **Fuente:** Elaboración propia.

| ACUEDUCTO # 4 | | |
|---|---|---|
| **ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION O REPOSICION** | | **CANTIDAD NECESARIA** |
| BOCATOMA | | |
| DESARENADOR | | |
| TANQUE DE ALMACENAMIENTO | | |
| TUBERIA DE CONDUCCIÓN | X | 400 m |
| TUBERIA PARA RED DE DISTRIBUCION | X | 140 m |

Adicional a lo anteriormente expuesto se expresa que en la parte alta Se encuentra material de madera obstruyendo el cauce, recomienda quitar el material para evitar nuevos represamientos.

La alcaldesa solicita la posibilidad de mano de obra de las unidades operativas del cuerpo de Bomberos para liberar el cauce, ya que, aunque no se identifica que el cauce sea grande fue la fuente hídrica que causo mayores afectaciones.



Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

Toma la palabra el Comandante Luis Alirio Samboni quien, en respuesta de la solicitud de la alcaldesa, el junto sus unidades están prestos a realizar esta actividad de destaponamiento de la quebrada, pero si sería importante resaltar que en el momento no contamos con los instrumentos necesarios, de ser necesarios la compra de una motosierra para esta intervención.

**5.** Socialización Viviendas en zona de riesgo.

Toma la palabra la ingeniera Carolina donde relaciona que en base a los reportes de bomberos Isnos, se han identificado diez viviendas que presentan afectaciones, como deslizamientos, fracturas a los costados e inundaciones, y tenemos otra vivienda donde la avenida torrencial llego hasta una cercanía de cuatro metros, esta traía material de arrastre como madera, piedras de gran diámetro y lodo que llegó hasta la vivienda.

Al momento se solicitó que estas se deshabitaran hasta que el equipo técnico de secretaria de planeación pueda llegar hasta estas, ya que no hay acceso y hacer un informe basado en el riesgo y las condiciones estructurales en las que quedo la vivienda. a manera de propuesta se trae que a estas familias se les otorgue el subsidio de arriendo, ya se identificaron tres familias que pidieron permiso en la escuela y las otras están donde un familiar o conocido que les está ayudando con la dormida.

Solicita la alcaldesa a Secretaria de planeación verificar cuantos lotes están disponibles para reubicación y dar solución inmediata a los afectados e iniciar contrato de arrendamiento para los habitantes de las viviendas desalojadas.

El concejo municipal de gestión del riesgo verifica los informes de viviendas en zona de riesgo detenidamente y aprueban realizar resolución para contrato de arrendamiento por tres meses (modificables, dependiendo de la necesidad de la familia) para mitigar el riesgo en el momento; las familias quienes se beneficiarán del subsidio de arrendamiento son las siguientes:

| AFECTADO | CEDULA | VEREDA | Riesgo |
|---|---|---|---|
| María Diva Rodríguez | 36.112.710 | Brisas de magdalena | Desbordamiento de la quebrada, queda a dos metros la vivienda. |
| Aldemar Muñoz | 12.226.663 | El remolino | Inundación de piedra y lodo, causado por remoción en masa. |
| Diego Fernando Macías Gómez | 1.084.255.204 | El remolino | Inundación de piedra y lodo, causado por remoción en masa. |
| Jhon Vargas | 83.216.155 | Bella Vista | Contorno de la vivienda presenta agrietamiento. Altas pendientes. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oscar Muñoz | 15.816.341 | Bella Vista | Remoción en masa sobre la vivienda., |
| José Joaquín Obando | 1.083.893.860 | Brisas de magdalena | Inundación por desbordamiento de la quebrada. |
| Laudías Calderón | 12.233.836 | Brisas de magdalena | Avenida torrencial llego a tres metros aproximadamente de la vivienda, quedo inundada en lodo. |
| Jesús María Cerón | 12.238.729 | Brisas de magdalena | Remoción en masa sobre la vivienda |
| Álvaro Gómez | 4.904.106 | Brisas de magdalena | Remoción en masa sobre la vivienda. |
| Ariel Vargas | 14.190.856 | Brisas del Magdalena | Remoción en masa sobre la vivienda. |

**6.** Socialización y modificación el Plan de Acción Especifico.

Al momento como estrategia de respuesta, se inician las acciones desde el día 15 de enero cuando se hace la declaratoria de calamidad pública para el municipio de Isnos, así mismo la activación de la sala de crisis, el presupuesto propuesto se contempla un contrato con el Cuerpo de Bomberos este con el fin de atender la emergencia, así mismo adelantar actividades de mitigación del riesgo en la zona, así mismo se relaciona el contrato de maquinaria amarilla al momento se contempla que en seis días se tiene una rehabilitación de la vía anteriormente relacionada por el topógrafo, es de resaltar que es una habilitación para habilitar el paso. Para realizar una recuperación total se solicitará al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres para apoyo con el Kit Departamental, también se relaciona la compra de insumos para hacer entrega de quienes perdieron sus vienes muebles.

A las familias que se relacionan en la presente acta se les entregara un subsidio de arriendo por medio de resolución administrativa, el tiempo variara en base a los informes técnicos que se vayan realizando en las visitas al sitio y confirmación el riesgo.

| A<br>FASE DE LA EMERGENCIA | B<br>SERVICIO BASICO DE RESPUESTA | C<br>ACTIVIDADES | D<br>CMGRD | E<br>CDGRD | F<br>SNGRD Y SECTORES (APORTES DEL GOBIERNO NACIONAL ) | G<br>OTROS APORTES | H<br>OBSERVACIONES | I<br>VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| RESPUESTA | ACTIVACIÓN SALA DE CRISIS | CENTRO DE COORDINACION GENERAL LEY 1523 | $ | | | | | $ |
| | REGISTRO DE DAMNIFICADOS Y AFECTACIONES. | 1. ATENCION Y LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION DE LA POBLACION AFECTADA (REGISTRO UNICO DE DAMNIFICADOS) CON EL FIN DE CUANTIFICAR LA POBLACIÓN A ATENDER<br>2. LEVANTAMIENTO DE AFECTACIONES EN CULTIVOS, DIAGNOSTICO DE PORMATO UNICO DE REGISTRO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS AFECTADOS POR SITUACIÓN DE DESASTRE, CALAMIDAD O EMERGENCIA A NIVEL MUNICIPAL | $ 4.000.000 | | | | BOMBEROS ISNOS | $ 4.000.000 |
| | | 3. REALIZAR ANALISIS Y EVALUACION TECNICA DE AFECTACIONES DE ACUEDUCTOS VEREDALES, VIVIENDAS Y VIAS TERCIARIAS. | $ 1.600.000 | | | | A CARGO DE PROFESIONALES DE SECRETARIA DE PLANEACION | $ 1.600.000 |
| | MARCO LEGAL | EXPEDICION DE DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SNOS | $ 1.000.000 | | | | ASESOR JURIDICO | $ 1.000.000 |
| | | FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO MUNICIPAL | $ 1.000.000 | | | | ASESOR JURIDICO | $ 1.000.000 |
| | HORAS DE BANCO DE MAQUINARIA | EFICACIA Y TRANSITABILIDAD EN VIAS TERCIARIAS | $ 20.622.200 | | | | 10 DIAS PARA LA HABILITACION TEMPORAL DE LAS VIAS TERCIARIAS | $ 20.622.200 |
| | AYUDA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA | ENTREGA DE AYUDAS ALIMENTARIAS | | $ 5.000.000 | | | SOLICITUD DE AYUDA AL CDGRD | $ 5.000.000 |
| | | ENTREGA DE AYUDAS COMPRENDIDAS EN ZINC, CEMENTO, COLCHONETAS y CAMAROTES. | $ 15.000.000 | $ 20.000.000 | | | LOS CAMAROTES SERAN PARA USO DEL ALBERGUE MUNICIPAL | $ 35.000.000 |
| | | CONTRATAR SUBSIDIO DE ARRIENDO | $ 8.100.000 | | | | SE OTORGARA SUBSIDIO DE ARRIENDO A 9 FAMILIAS AFECTADAS POR AVENIDA TORRENCIAL, INUNDACION Y DESLIZAMIENTOS. SE CONTEMPLA POR TRES MESES HASTA LA FECHA | $ 8.100.000 |
| TOTAL FASE RESPUESTA | | | $ 50.722.200 | $ 25.000.000 | $ - | $ - | | $ 85.722.200 |

Para la recuperación temprana se contratará mano de obra no calificada como se estipula en esta acta de comité de gestión del riesgo, para adelantar acciones de destapona miento del cauce de la quebrada la chorrera. Así mismo se solicitó al departamento el dragado de la quebrada la Chorrera, esta con el fin de rehabilitar el paso por esta para la comunidad de la vereda villa del prado, el Carmen, remolino y brisas del magdalena. Pues es como lo que hemos contemplado realizar nosotros como municipio, atendiendo la emergencia y la recuperación temprana.

Para tener una recuperación total, toma la palabra la alcaldesa que se hablará y se trasmitirá la inquietud al comité departamental y trasmitiremos las respectivas solicitudes.



Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187376139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
**www.isnos-huila.gov.co**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| RECUPERACIÓN TEMPRANA | LOGISTICA EN OPERACIONES | CONTRATAR MANO DE OBRA NO CALIFICADA | $ 7.000.000 | | | | RETIRO DE TAPONAMIENTO DE MATERIAL DE DESLIZAMIENTO SOBRE LA QUEBRADA LA CHOPPERA Y ADELANTAR REFORESTACIÓN SOBRE EL NACIMIENTO DE LA QUEBRADA GUACHAPACA | $ 7.000.000 |
| | | REALIZAR DRAGADO A LA QUEBRADA LA CHOPPERA DEL MUNICIPIO DE ISNOS HUILA | | $ 14.000.000 | | | 20 DIAS PARA REALIZAR EL DRAGADO A LA QUEBRADA LA CHOPPERA (Mantenimiento maquinaria) | $ 14.000.000 |
| | SUMINISTRO | SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REHABILITACION Y/O ADECUACIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES | $ 15.000.000 | | | | | $ 15.000.000 |
| | | CORTE Y RETIRO DE MADERA ,PRODUCTO DEL MATERIAL DE ARRASTRE DE LA AVENIDA TORRENCIAL | $ 4.700.000 | | | | COMPRA DE UNA MOTOSIERRAS CUNA GUADAÑA | $ 4.700.000 |
| RECUPERACIÓN TOTAL | OPERACIÓN Y LOGÍSTICA REHABILITACIÓN TOTAL DE VIAS. | CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS | | $ 220.000.000 | | | VALOR APROXIMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIEZ ALCANTRILLAS | $ 220.000.000 |
| | | CONSTRUCCION DE BATEA | | $ 33.000.000 | | | | $ 33.000.000 |
| | | ADECUACION DE VIAS TERCIARIAS | | $ 80.000.000 | | | 15 DIAS KIT DEL MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO | $ 80.000.000 |
| | | TRANSPORTE DE MATERIAL DE CANTERA | | $ 160.000.000 | | | | $ 160.000.000 |
| | | REUBICACION DE VIVIENDAS EN ZONA DE ALTO RIESGO, NO MITIGABLE | | | | | | |
| | | GESTION PARA LA INSTALACION DE PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA CHOPPERA | | | | | | $ |
| TOTAL FASE RECUPERACIÓN | | | $ 27.500.000 | $ 507.000.000 | $ - | $ - | $ - | $ 534.500.000 |

**7.** Afectación de cultivos.

| CONSOLIDADO DE AFECTACIONES LLUVIAS 13 DE ENERO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Vereda** | **Nombre del Afectado** | **Cc** | **Área afectada** | **Cultivo afectado** |
| Brisas de Magdalena | Daniel Urquina Vargas | 4,934,331 | 1/4 Ha | 50 Árboles de aguacate |
| Brisas de Magdalena | Jorge Luis Marciales | 1,083,868,697 | 1/4 Ha | 30 árboles de aguacate |
| Brisas de Magdalena | Miguel Muñoz | 12,166,751 | 1 Ha | 200 árboles de aguacate |
| Brisas de Magdalena | Martha Elena Gomez | 36,281,167 | 1/4 Ha | 300 árboles de aguacate |
| Brisas de Magdalena | Ariel Vargas | 14,190,856 | 1/2 Ha | 95 árboles de aguacate, 1,100 árboles de café y 100 plantas de plátano |
| Brisas de Magdalena | Adelmo Calderón | 12,229,078 | 3 Ha | 500 árboles de aguacate, 200 plantas de plátano |
| Brisas de Magdalena | Natalia Calderon Urbano | 1,007,659,084 | 1/2 Ha | 100 árboles de aguacate |
| El Remolino | Diana Calderon | 1,083,902,994 | 1/4 Ha | 60 árboles de aguacate, 60 plantas de Plátano |
| El Remolino | Cecilia Macias | 36,113,262 | 1/2 Ha | 30 árboles de aguacate, 200 árboles de café |


Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| El Remolino | Aldemar Muñoz | 12,262,663 | 1 Ha | 50 árboles de aguacate,1,300 árboles de café, 20 árboles de mandarino |
| El Remolino | Daniel Urquina Macias | 12,163,888 | 1/4 Ha | 50 árboles de aguacate |
| El Remolino | Jesús Danilo Muñoz | 1,084,251,548 | 1 Y 1/4 Ha | 250 árboles de aguacate |
| El Remolino | María Diva Rodriguez | 36,112,710 | 1/4 Ha | 20 árboles de aguacate |
| El Remolino | Yesica Urbano | 1,082,776,750 | 1/4 Ha | 25 árboles de aguacate, 300 árboles de café |
| El Remolino | Libardo Macias Urbano | 12,167,459 | 1/2 Ha | 120 árboles de aguacate |
| El Remolino | Joselito Murcia | 12,237,530 | 1/2 Ha | 90 plantas de plátano |
| El Remolino | Edgar Ome | 12,234,806 | 1/4 Ha | 60 árboles de aguacate, 60 plantas de plátano |
| Brisas de Magdalena | Zoraida Samboni | 1019038625 | | 200 árboles de café t 70 de aguacate |
| Brisas de Magdalena | ANCIZAR CALDERON VARGAS | 12,236,293 | | 15 árboles de limón y 100 de aguacate |
| Brisas de Magdalena | nicomedes buesaquillo | 1,440,650 | | 200 árboles de café |
| Brisas de Magdalena | Erney Buesaquillo | 12163654 | | 60 árboles aguacate 100 matas de plátano y 2000 árboles de café |
| Brisas de Magdalena | elvia chilito | 36292882 | | 300 árboles de café |
| Brisas de Magdalena | duberley chavarro | 83,044,124 | | 25 árboles de aguacate |
| remolino | Eliani Rojas | 1,083,888,411 | | 25 árboles de aguacate y 40 árboles de naranja |
| Bella Vista | YAMILSON BENAVIDES | 12.167.687 | 1 Ha | café |
| Bella Vista | Manuel Muñoz | 1.089.077.720 | 1/2 Ha | café |
| Bella Vista | ANDRES ARGOTE | 1.084.255.455 | | café |
| Bella Vista | OSCAR MUÑOZ | 15.816.341 | 2 Ha | café |
| Bella Vista | JHON JAIRO VARGAS | 83.216.155 | 1 Ha | AGUACATE |
| Bella Vista | JOSE ILES | 12.235.668 | 1 Ha | AGUACATE Y CAFÉ |
| Bella Vista | ALBERTO MUÑOZ | 87.301.841 | 1 Ha | AGUACATE Y CAFÉ |
| Bella Vista | SAUL CALDERON | 12.222.487 | 1 Ha | MAIZ Y CAFÉ |



Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| remalino | ALDEMAR MUÑOZ | 12.262.663 | 1 Ha | 1300 árboles de café, 20 árboles de mandarina, aguacate |

8. Intervenciones, compromisos y varios.

- ✓ Solicitud a la CAM el acompañamiento técnico, para la identificación y/o manejo de zona de riesgo del sector del Mortiño.
- ✓ Adelantar contrato de mano de obra no calificada, para el retiro de material que obstruye el cauce de la quebrada la quebrada la Chorrera.
- ✓ El concejo municipal de Gestión del riesgo aprueba una posible reubicación de habitantes de zona de riesgo así mismo como otorgar el subsidio de arrendamiento en el transcurso de tres meses, por medio de resolución administrativa para mitigar el riesgo que están generando las zonas de riesgo de las viviendas.
- ✓ Incluir en el plan de acciones, las recomendaciones dadas en el presente consejo. Y este se aprueba por unanimidad de los aquí presentes.

9. Marcha final.

Sin otros temas pendientes, se da por terminada la sesión.
Por unanimidad, los integrantes del Concejo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres aprueban el acta No. 002 del CMGRD.

GABY ANGELITA ÑAÑEZ
Alcaldesa-Presidenta del CMGRD

LUIS EDGAR HERRERA
Secretario de Gobierno y dirección administrativa

LUIS ALIRIO SAMBONI
Representante Cuerpo de Bomberos

SEGUNDO HORACIO MUÑOZ
Coordinador CMGRD y Sec. Planeación



Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

LAURA CATERINE HERNANDEZ
Representante Empresas Públicas

Andrés Felipe Castaño R
ANDRES FELIPE CASTAÑO
Representante de la E.S.E Hospital San José.

MILTON GIOVANNY FERRO
Subintendente Estación de Policía de Isnos.

ROSA ELENA CERÓN
Representante Sec Desarrollo social y económico dirección local de salud.

ELIZABETH VARGAS
Representante de Acueducto Regional

Arnubio Muñoz
ARNUBIO MUÑOZ
Representante Defensa Civil

Representante de la Corporac

*Anexos: Listado de asistencia de la sesión del comité, informe de afectaciones por el cuerpo de bomberos, informe de acueducto, plano de vía temporal.*
*Redactor: Carolina Muñoz Bolaños.* Ing. Ambiental
*Apoyo Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.* Apoyo a Secretaria de Planeación Gestion Ambiental y del Riesgo
*Archivado en: Actas del Comité de Gestión del Riesgo 2022.*


Dirección Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3107375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co